EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 25 de Noviembre de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.758

SECCION EDITORIAL

Palencia

—

El comercio y la industria

Según verían nuestros lectores en el nú[m]ero de EL DIARIO correspondiente al día de [a]yer, los comerciantes é industriales de esta [c]apital, comprendiendo que en los momentos [p]orque atraviesa la patria se hace necesario [q]ue las clases productoras emitan su opinión [e]n armonía con los intereses de las clases que [r]epresentan, se reunirán esta noche en el Sa[l]ón de Actos de la Económica de Amigos del [P]aís, con objeto de tomar acuerdos que pue[d]an refluir en beneficio de dichos importantes [r]amos de la riqueza pública.

Es verdaderamente una lástima que antes [d]e ahora no se hubiese gestionado con el inte[r]és que demanda la trascendencia del asunto, [l]o que ha de ser esta noche objeto del 2.º [p]unto de la convocatoria.

La importancia que tienen las Cámaras de [C]omercio es bien notoria:

Poblaciones que no pueden compararse á [l]a nuestra en el concepto de productoras, [c]uentan con dicho Centro, debido á las ges[t]iones que, á su debido tiempo, practicaron [p]ara conseguirlo. Esas poblaciones, tienen [h]oy representación en la Asamblea de Zara[g]oza, cosa que no sucede con Palencia.

De todos modos, digno de elogio es que se [m]uevan las clases productoras de esta capital, [p]ara que en el concierto que hoy se observa [e]ntre el comercio y la industria, por efecto de [l]a situación angustiosa porque atraviesa la pa[t]ria, puedan también prestar su concurso á la [p]lausible obra de regeneración que se pro[y]ecta.

En el artículo que publicamos el dia 16 [d]el actual con el título «Vida nueva» expusi[m]os nuestra opinión respecto al asunto.

Presisa—decíamos—que Palencia salga de [l]a apatía en que yace y en la parte que se rela[c]iona con los diferentes ramos de la produc[c]ión nacional, teniendo en cuenta que con el [t]rabajo asíduo y las iniciativas por parte del [c]omercio y la industria, es como podemos [r]egenerar esta patria desventurada».

La convocatoria hecha por el comercio y [l]a industria de Palencia, es demostrativa de [q]ue existe en dichos ramos de la riqueza pú[b]lica en esta capital, interés por los asuntos que están siendo objeto de discusión en la Asamblea de Zaragoza, y en este sentido enviamos nuestro aplauso á los iniciadores de la reunión.

En nuestro número de mañana, daremos cuenta á los lectores de EL DIARIO, de los acuerdos que se toman en aquélla.

INFORMACION POSTAL

Madrid 24 de Noviembre de 1898.

Sr. Director:

No hay nuevas noticias.

Los pesimismos, cada vez más acentuados, acerca del resultado final de las conferencias de París lo absorben todo.

Según los ministros es el único asunto tratado hoy en el Consejo que, como jueves, se ha celebrado en Palacio, durando dos horas y media.

Según el Sr. Sagasta es el único tema que será objeto de debate en el Consejo que celebrarán esta noche los ministros y del cual parece han de salir las instrucciones definitivas para los comisionados españoles.

La vaguedad de los informes oficiales respecto al «memorandum» que en la pasada sesión entregaron los yankees, y que esta mañana fué leído á S. M. por el señor duque de Almodóvar, no deja—sin embargo—ningún lugar á dudas que pudieran resultar, luego, favorables á España.

La brutalidad del vencedor; la inhumanidad de los yankees para con los vencidos, no deja esperanzas á nuestra desgraciada nacion.

Las conferencias, y los esfuerzos de nuestros comisionados, han resultado completamente estériles.

Valía más que se hubiese prescindido de aquellas, y nos hubiésemos ahorrado tiempo, humillaciones nuevas y dinero.

La sesión de mañana considérase preparatoria de la del lunes; en la cual se firmará el tratado.

Si se forma; por que este punto y otros de análoga importancia con los que han de resolver en el Consejo de esta noche.

—

El ministro de Hacienda ha sometido hoy á la sanción real, el decreto autorizando la emisión de mil millones más de Deuda perpetua al 4 por 100.

—

Los comentarios políticos han seguido haciéndose sobre las actitudes que adoptarán los «prohombres sueltos» y lo que ocurrirá después que se firme la paz.

La opinión predominante es que el señor Sagasta irá á las Cortes con el actual Gabinete y que, ratificado que sea el tratado de paz, verá si tiene fuerza para reconstituir el Gabinete y presentar y procurar aprobar los nuevos presupuestos.

—

Hemos oído que esta tarde á primera hora visitó al general Weyler en su casa el exministro Sr. Muro.

MENCHETA.

DESDE VILLADA

Lamentable desgracia

A la una y cuarto de la madrugada de hoy venían dos carros de trigo, propiedad de don José Pérez, de Mayorga, para el comprador de esta villa D. Zoilo Zuazagoitia, á cargo cada uno de Valentino Pérez Sanchez, de 20 años de edad y Dictino de 24. hijos del D. José. Sabiendo las dificultades que ofrece el paso por la alcantarilla de la vía férrea, frente á agujas, al dejar la carretera de Vega de Ruiponce, para tomar la que conduce á los muelles de esta estacion, encontrándose en su pequeño recorrido la mayor parte de los almacenes de trigo, el joven Valentino al cuidado del ganado se puso del lado del peligro para evitar un mal, inclinando el carro del lado de la empalizada; pero á pesar de estas precauciones, la rueda derecha del carro encontró el vacío de la reguera y volcando con el trigo, la vara derecha de él y la mula enganchada en varas, cogieron por el pecho y vientre á Valentino, dejándole muerto en el acto.

El otro hermano Dictino, viendo que no podia hacer nada por Valentino, todo asustado vino á dar conocimiento al dueño de la posada, donde solían parar, quien dió parte al Juzgado, y éste levantó el cadáver á la una y media.

Ni la hora ni el descuido del porteador han tenido parte en esta desgracia y quizá la precaución del joven Valentino le acarreó la muerte. La culpa la tiene quien como la Compañía del Norte al separar la valla de la vía no extendió en iguales proporciones el desagüe de la citada alcantarilla, no siendo este el primer vuelco que se ha dado en dicho sitio ni desgraciadamente será el último, si no se arregla el paso en extremo difícil y de gran tránsito.

LEO-NARDO.

24 Noviembre del 98.

DESDE SALDAÑA

Fiesta de los músicos

—

23 de Noviembre de 1898.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío y estimado amigo: Contando con la benevolencia que á V. distingue, me propongo ocupar cierto espacio en su ilustrado periódico para narrar de una manera llana y compendiosa el homenage que varios cultivadores del divino arte en esta villa han rendido en el día de ayer á su gloriosa patrona Santa Cecilia.

Ya se tenía noticia, hacía unos cuantos días, de que un grupo si no numeroso, en cambio muy entusiasta por el lenguaje más patético de que puéde valerse nuestra alma, grupo compuesto de varios aficionados y escogido número de bellas señoritas, acompañadas de uná respetable señora, y todos bajo la dirección de la inteligente batuta del joven y distinguido profesor D. Patenciano Pardo, maestro de varios duelos, se dedicaban al estudio de una gran Misa que se proponían ejecutar el día de la festividad de la insigne Santa que acá en la tierra se anunció con el cielo por medio del ritmo senoro, débil, imágen de la música angélica que algún día había de recrear su alma á los pies del Trono del Altísimo.

Y efectivamente, el día en que la iglesia celebra el gran triunfo de la virgen y martir Cecilia, realizaron su propósito en la iglesia de San Miguel de esta villa, ejecutando ante selecto y numeroso concurso de fieles, la gran Misa del maestro Calahorra, á tres voces, fundada con los himnos de la Vírgen María, producción que está considerada como una joya del arte musical español.

La ejecución de la parte instrumental estuvo encomendada á la señorita Emilia Zorrilla que tocó á la perfección el piano, al señor Pardo y el estudioso y aprovechado joven Mulnucia González, la parte de violines á los jóvenes Fausto Estébanez, Rodrigo Aguado, Félix Comillas, y el Sr. Martín los restantes instrumentos; hallándose desempeñada la par-

nos nuevos: y en todas estas juntas su parecer precedia como mejor informado, adestrando los decretos y determinaciones que con tanta providencia se pusieron en execucion.

Habia asegurado su Magestad y el Consejo esta eleccion, cometiéndole las prisiones de Ramirez de Prado y del Conde de Villalonga, quando la inocencia del Almirante de Aragon para respirar abrigada entre Silva de Torre y Don Rpdrigo, no tuvo otro amparo, ni supo hallar otro remedio, sino su voto, con el qual se rescató aquel varon tan generoso. Y como se desempeñó de estas promesas con acierto tan ponderado, no sabian desembarazar las órdenes sin su diligencia.

Todo esto habia considerado la Reyna nuestra Señora para mandarle que buscase á Francisco de Juara, hechicero, y hombre que por muchos caminos profesaba facilitar intentos alevosos, teniendo presuncion en la eminencia de sus delitos.

Era este amigo familiar de Don Rodrigo Calderon, y de quien usó para diferentes venganzas la parte insolente de su for-

da la felicidad de España, dexando recien nacido en el Rey nuestro Sefior su hijo el castigo y el consuelo; pues nos han enviado las tardanzas de la edad; pereza que las calamidades de España ha causado al tiempe,

Ocasionó esfa eleccion, preferida á tantos, en el ánimo de aquella santa Reyna, conocer á quan grandes negocios habia dado facilidad el Licenciado Gregorio Lopsz, sirviendo de experiencia la averiguacion del levantamiento de los Moriscos, en que su industria pudo desanudar de un silencio tan confederado, y de una traicion tan muda, designios tan perniciosos, y tan recatados hasta de las conjeturas; dando luz á rebelion que tenia ya los pasos tan adelantados, que se empezaba á padecer el peligro: quando en Ornachos advirtió con castigos exemplares á las cabezas de este rumor: y en consideracion de servicio tan señalado, su Magestad y el Duque de Lerma, que supo estimar y conocer su talento, le ordenaron se hallase en las juntas con el Confesor y con el Conde de Salazar para calificar la expulsion de todos los christia-

Y como veian al Duque de Lerma con un rendimiento tan postrado al albedrio de este mozo, se atrevieron á sospechar que con los halagos le entretenia algun silencio, ó le olvidaba de alguna cosa que le fió, y daban á entender que le queria bien porque le temia. Pues las mas veces á los Principes es amable el que quando quisiere los pueda acusar; y medra mas el participe que el benemérito donde el secreto honesto ni merece ni obliga. Esta sin duda fué malicia mal fundada, pero bien creida.

Mucho supo este hombre obligar al Duque, y mucho le supo sufrir, y pienso que lo mas que tuvo le mereció la paciencia.

Pasó de la asistencia del Duque llevandose de carrera quantos se le oponian, y arrimóse al servicio de su Magestad, y agotó en sí todo el despacho y reduxo la Monarquia á su voluntad.

Todas sus medras pretendia consigo; pues por muchos años solo le costaban los puestos y cargos el acordarse de eltos; y si empezára el á hacérse grande, lo fuera; tardóse en intentarlo, porque no lo echaba menos ni con el Rey, ni con los grandes: y

M.C.D.2022

te de canto por la señora de D. Cayo Martínez, señoritas Adela Vidal, Loreto Gómez y Matilde Marcos, y el simpático y apreciado joven Guillermo Vidal, llenando todos su cometido de manera magistral, por lo que han recibido numerosos y justos plácemes. Durante el ofertorio y después de terminada la misa, los Sres. Pardo y González ejecutaron al violín y piano respectivamente, hermosas fantasías sobre motivos de nusstras obras clásicas, que hacían un maravilloso efecto en el sagrado recinto; y antes de empezar el santo sacrificio, la banda municipal de que es director el señor Pardo, se dirigió á la Iglesia desde la casa de aquél, ejecutando bonitos aires de marcha, composición del citada maestro.

Aunque profanos nosotros, y por tanto sin significación ni autoridad y solo en el mero concepto de admiradores, unimos nuestros aplausos á los de los inteligentes, y excitamos á tan entusiastas artistas y aficionados, á que perseveren con decisión en el cultivo de tan difícil como maravilloso arte y nos dén ocasión de aplaudirlos de nuevo, proporcionándonos durante el próximo invierno veladas de amena distracción, ya dando modestos conciertos, ya interpretando obras teatrales apropiadas á los elementos que puedan reunirse. pues actos son estos que á la vez que regocijan y producen espansión en el ánimo, dan una irrecusable prueba del gusto y cultura de los pueblos en que se reelizan.

Doy á V. anticipadas gracias por su amabilidad y me repito suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

J. G.

DE INTERÉS GENERAL

Una feria de sapos

No es solamente en pleno día cuando la ciudad de París ofrece alguna novedad digna de ser descrita. Los desocupados pueden ver algo que les distraiga en las primeras horas de la mañana—especialmente los sábados—situándose en las calles cercanas al museo, al rededor del hospital de la Piedad.

Se ofrecerá á sus ojos el curioso espectáculo de una feria de sapos.

Desde hace algunos años, estos batracios se han convertido en auxiliares poco menos que indispensables de los hortelanos. Gran número de dichos animales pueblan las plantaciones de aquellas gentes, con objeto de limpiarlas de multitud de insectos nocivos á las legumbres. Los sapos son guerreros encarnizados ¡Fuera babosas y caracoles!

Estos gasteropodos á veces en una noche, echan á perder por completo las zanahorias, las lechugas, los espárragos y las frutas. Se comprende, pues, fácilmente que se busquen todos los medios para exterminar á tan dañoses animales.

Al utilizar el de que hablamos, los hortelanos franceses no hacen más que seguir el ejemplo de sus colegas del otro lado de la Mancha.

La mayor parte de las legumbres de que se proveen los mercados de Londres se cultivan en las huertas que rodean aquella ciudad inmensa, en una superficie de cuatro mil ochocientas hectáreas que explotan cuarenta y cinco mil personas. Dichas huertas, en cuya conservación se despliega el más exquisito cuidado, llegan á dar hasta cinco cosechas al año. Allí no se ve una sola hierva dañosa. Además, todas las legumbres son sometidas á examen, que se practica por medio de un lente, con objeto de librarlas del tizón que las podría perjudicar.

Numerosos sapos, comprados á razón de seis chelines la docena, y muchas gallinas que van calzadas con una especie de medias tienen á su cargo la destrucción de los insectos nocivos. Las aludidas medias impiden á las gallinas rascar la tierra y las obligan á no valerse más que del pico.

En París no se ha llegado á este grado de refinamiento.

Los sapos se ven allí á 2'50 francos la docena, poco más ó menos, y esta mercancía de nuevo género va encerrada en grandes toneles Los negociantes no tienen necesidad de acudir al reclamo para llamar la atención de los compradores, pues los cantos vivísimos que dejan oir los sapos bastan para que todo el mundo note su presencia.

Madre é hijo

Las Provincias de Valencia refiere el sipuiento suceso:

«Ayer mañana se desarrolló una escena tristísima en la calle de la Encarnación.

La dueña de una carnicería que en dicha calle existe, tiene un hijo que marchó á Cuba como soldado; pero le aseguraron ya hace tiempo que había muerto y por este motivo, la indicada mujor vestía de luto y había realizado cuanto le había sido posible en sufragio del alma del que creía ya no volver a ver.

Ayer mañana, cuando estaba expendiendo al público, como de costumbre, la carne que tenía á la venta, penetró en la casa un joven y se lanzó con los brazos abiertos al cuello de la infeliz madre.

La sorpresa la impidió reconocer en el que la abrazaba á su hijo, y sin desprenderse de sus brazos salió á la calle pidiendo auxilio.

Los gritos hicieron que los vecinos se fijaran en la escena y comenzaran á gritar:

—«¡Dona, qu' es el teu fill!»

La madre se cercioró entonces de la realidad y fué presa de un accidente.

De esta escena, que impresionó á cuantos la presenciaron, se han hecho infinidad de comentarios en el barrio de Cuarte.

En la carnicería la alegría ha venido á sustituir á la tristeza y al luto.

La repatriación, que tan grandes desastres pone de manifiesto, ofrece, de vez en cuando, chispazos de indescriptible é íntima felicidad.»

Por el Gobierno de los Estados Unidos de la Amériea del Norte, ha sido publicado el reglamento por el que se han de regir los puertos de la isla de Cuba; según él, los capitanes de toda clase de buques mercantes que procedan del extranjero, incluso de España, dentro de las 24 horas siguientes á su llegada, deberán entregar á la autoridad americana, un manifieste, visado por el Cónsul de los Estados Unidos, del puerto de procedencia; y al salir cualquiera de dichos barcos de un puerto cubano, habrá de entregar á la autoridad constituida para tales casos, otro manifiesto, en cambio del que recibirá un certificado de liquidación. Los derechos de puerto se recibirán á razón de 20 céntimos de dollars por tonelada de registro neta, reemplazando estos á los que existían bajo nuestro dominio; y como una medida especial, en el puerto de Santiago, se pagará por tonelada neta, ocho y medio dollars por los vapores y cuatro y medie por los barcos veleros, más veinticinco céntimos por cada tonelada de mercancía desembarcada de un vapor y doce y medio por las de la otra clase de embarcación.

Las conferencias de París

La Sesión del lunes

Se tienen algunos pormenores acerca de la sesión celebrada el lunes por la comisión de la paz.

Los americanos presentaron una memoria exponiendo las razones que tienen para rechazar el arbitraje, haciendo á la vez nuevas y definitivas proposiciones, pero sin el carácter de *ultimatum*.

Insistieron en que sea reconocida la soberanía de los Estados Unidos sobre Filipinas, fundándose para ello en el Protocolo, al cual dan la torcida interpretación que los periódicos americanos.

Ofrecen á España una indemnización de veinte millones de dollars, la mitad próximamente del importe de la deuda del Archipiélago.

Además proponen la compra de una de las islas Carolinas, para destinarla á depósito de carbón, á estación telegráfica y á punto de amarre para el cable del Pacífico que tienen en proyecto.

Los Estados Unidos se comprometen á admitir durante cinco años las mercaderías españolas en Filipinas en iguales condiciones que las procedentes de la Unión norteamericana.

El director general de Correos y Telégrafos, señor Barroso, ha publicadó la *Esjadística telegráfica de España*, correspondiente al año de 1896.

En dicho año prestaron servicio 3 774 individuos, de los cuales 1.965 pertenecen al cuerpo facultativo, se establecieron 15 nuevas estaciones y se cerraron 22.

Durante el año 1896 se expedieron por las estaciones españolas 5.507.455 telegramas, y por todos los conceptos ingresó la suma de 8.443 572 pesetas.

El presupuesto ordinario de gastos en aquel período importó 6.642.023 pesetas, quedando un beneficio para el Estado de 1.801.339 pesetas, lo que prueba cuán fácilmente pudieran mejorarse los servicios de comunicación telegráfica.

El buque de la Cruz Roja

La Asociación de la Cruz Roja española ha gestionado sin resultado alguno la cooperación del Consejo Supremo de esta benéfica institución en Berna, en Francia, en los Estados Unidos y en otros paises, para que coadyuvaran al fin de obtener la libertad de los españoles que se hallan en poder de los tagalos.

La Asociación española ha resuelto proceder per su propia cuenta y solicitado del Gobierno que ponga un trasatlántico á su disposición para que en él embarque una Comisión de la Asamblea española, la cual Comisión se trasladará á Filipinas para ver de conseguir la devolución de los prisioneros, y en el caso de que el éxito corone sus buenos oficios traerlos en dicho trasatlántice á la Península.

—

El Gobierno parece que se halla dispuesto á enviar el buque que pide La Cruz Roja, á cuyo efecto el ministro de la Guerra se propone conferenciar con el representante de la Trasatlántiea para hacer la designación del vapor y señalar la fecha de salida del puerto de Barcelona.

Nota agrícola

Leemos en un periódico de Salamanca:

«Los veteranos de la agricultura que pocas veces se equivocan en sus predicciones, dicen que á juzgar por ciertas señales, este año promete ser un año agrícola».

—La cosecha de naranja en Gandía y Denia es muchísimo mayor que la del año pasado.

No sólo la ventaja en cantidad, sino que también en calidad.

En la última semana se remitieron á Inglaterra ciento dos mil cajas.

—En todos los pueblos de Castilla se ha verificado la sementera con gran contento de los labradores, pues la tierra se presenta en muy buenas condiciones.

—En Paredes de Nava se quejan de la escasez de caldos, pues solo se han recogido unos 60.000 cántaros, necesitándose para el consumo de la población 80.000.

Notas militares

Por el Ministerio de la Guerra se han comunicado las oportunas órdenes, á fin de que los individuos en expectación de embarco para Cuba y Puerto Rico, en uso de licencia trimestral, continúen en dicha situación hasta ulterior resolución.

—

Ha sido aprobado de Real orden la propuesta hecha por el capitán general de este distrito, y en virtud de la cual quedan nombrados en la Acadia de sargentos establecida en esta región; Director, al que es del parque de Valladolid, Coronel de Artillería D. José Díaz Varela y Camba, y profesores efectivos á los capitanes, de Caballería D. Fernando Suarez Vigil, de Artillería D. Ricardo de la Lastra y Martín y de Ingenieros D. Mauro García Martín.

Banderas y estandartes

El *Diorio Oficial*, de Guerra, publicó ayer la circular siguiente:

Con arreglo á lo que dispone la Real orden circular de 7 de Febrero de 1859, el rey

quando lo quiso tratar, empezó á sentir mudanza en el despacho. Luego se conoció mareta en sus deseos. pues intentó Presidencias, Vireynatos, y Embaxadas, Fué á Flandes, y á Alemania; y los que deseaban verle dar algun traspie, se alborozaron de verle con la ausencia desembarazar el paso á las quejas; tan amedrentada tenia su asistencia á la República.

La Santa Reyna Doña Margarita de Austria, que está en el cielo, sintiendo tan de cerca la desautoridad que acarreaba á su Corona el poder que le usurpaba este desenfrenado mozo, puso cuidado en darle á entender lo mucho que enflaquecia su opinion, y profanaba su grandeza la autoridad que hurtaba a sus Consejos y Tribunales, y que sin sentir este atrevimiento con pasos diligentes, si bien muchos, le miraban gran parte de la reputacion.

Pudo esta adverteucia mudar de semblante á su Magestad, y que el Duque conociese despeje en estas pláticas; y porfiando en favorecerle, y en su defensa, el Duque fué la primera vez que padeció ceño de aquel Santo Rey, con inquietud tan gran

de, que fué advertida del pueblo; pues en una noche mndó tres camas, en diferentes casas: tan amedrentado traia el sueño,

Sobrevino á la santa Reyna el parte con achaques á propósito, pues en tres dias de mudarle los pegadillos de los pechos, murió con lástima y sospechas.

Enfurecióse el sentimiento, que fué grande con la falta de Reyna tan grande: y decian todos que la vida de su Magestad habia muerto de abreviada, y no de enferma; y que de su fin tenian mas culpa los malos que los males: á tanto llegó el dolor que dictaba estos delirios.

Quando procuró con solicitud mas cuidadosa la santa Reyna enfrenar los atrevimientos de D. Rodrigo, y castigar la satisfaccion con que afectaba el ser delinqüente, habia fiado esta diligencia de tanto peso y dificultad del Licenciado Gregorio Lopez de Madera, Alcalde de Corte, y Presidente de la Sala. Para informar de sus partes bastará decir que entre tantos grandes vasallos, tantos Ministros de satisfaccion no descansó en otra verdad ni en otras letras, ni en otro valor el celo de aquella Señora, que saliendo del mundo se llevó consigo to-

tuna. Hizo el Alcalde las diligencias, y no pudo recatarlas del sobresalto con que Don Rodrigo atendia á la conservacion de este hombre; y así atemorizade de la pesquisa, ausentó á Francisco de Juara. Envióle fuera del Reyno; mas él, no hallandose apartado de los halagos de Don Rodrigo, se volvió á Madrid, y no asegurando el Marqués de Siete Iglesias, y temiendo la porfia suya en volverse á su casa, trazó que le sacasen á Portugal, y en el camino le matasen.

No se hizo esto con tanto recato que no se supiera luego, y la Ryna mandó al Alcalde averiguase este suceso, pues de él solo dependia la claridad de los delitos de Don Rodrigo. Animosamente lo empezó y lo acabó con felicidad, haciendo proceso de todo lo referido. Y prendió á dos de los matadores, y despues, por negociacion, los libró la Sala. Y se entiende que Don Rodrigo, engañado de sus designios, haciendolos matar, afianzó el secreto de estas maldades con este desatino.

En este tiempo empobrecia Dios las esperanzas de toda la christiandad, llevan-

M.C.D.2022

q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente el Reino, ha tenido á bien disponer que las anderas y estandartes de los Cuerpos dieltos de Puerto Rico y Cuba, que tengan ngreso en los Parques de Artillería, sean conenientemente empacados por los mismos y e transporten por cuenta de la Administraón Militar á esta Corte, para que sean depotados en el Museo de Artillería. Es asimisio la voluntad de Su Magestad, que si alguo de los jefes de los citados Cuerpos, consierase que las banderas de los mismos se han nutilizado en los campos de batalla y que, or tanto, están comprendidas en lo que exresa la última parte de la citada soberana isposición, lo hagan presente por el conducto regular, para que se decida si dichas enseas han de ser entregadas al Cuerpo de nválidos, para ser depositadas en la Real Basílica de Nuestra Señora de Atocha, tan uego como esté terminada la construcción e este santuario.

Los nuevos mercados

En Berna se va á establecer una Exposiión permanente de muestras de todos los productos españoles, sin distinción de clases.

Los vinos y los aceites son artículos de gran salida en aquel mercado; pero conviene mucho hacer una observación acerca de la preferencia que tienen sobre los nuestros los aceites portugueses, por su refinación y exquisito gusto.

Buscando las causas de la diferencia que se observa entre los aceites portugueses y españoles, se deduce que el sólo hecho de hacer la recolección de la aceituna á mano, como la hacen nuestros vecinos del reino lusitano, da superioridad á la clase y hace más fácil su perfecta refinación.

En España, la recolección de la aceituna se hace con pala, y esto, sin duda, perjudica grandemente los efectos que queremos obtener después, confiándolo todo á la excelente calidad del fruto.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados en esta Estación para mañana 26 de Noviembre.

Socies, D. Germán de Guzmán y D. Rufino Garrán.

Enfermeros, Señor Cermeño y Zurro.

SOCORROS

Pasaron ayer por esta Estación 60 repatriados. Se les dieron ocho tazas de caldo; 37 vasos de leche, cuatro copas de Jerez con bizcochos, y tres sellos de quinina.

El Practicante Sr. González curó á un soldado herido.

DONATIVOS

D. Jerónimo Aguado 3 pesetas.

La Doctora Arroyo, especialista en enfermedades de los ojos, fija su residencia definitiva en esta población; Plaza Mayor, número 3: horas de consulta, de diez á una de la mañana. Operaciones á horas convenidas.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos en Coronel, Teniente Coronel, Comandante, Capitán, y primer Teniente asignados al arma de Infantería, desde 1.º del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados comprendidos en el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos, serán; 6 de Diciembre del 86, para los Tenientes Coroneles, 31 de Enero del 87, para los Comandantes; 23 de Noviembre del 88, para los Capitanes; 24 de Abril del 89, para los primeros Tenientes; y 20 de Febrero del 96, para los segundos Tenientes.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción un ejemplar de la Memoria presentada á la Excma. Diputación provincial por su Comisión permanente, y cuyo meditado trabajo honra á las personas que lo formaron.

Por hoy nos concretamos á agradecer ei envío del citado ejemplar.

El Ayuntamiento de Frechilla anuncia vacante la plaza de médito titular de aquel término, con la dotación anual de 999 ptas.

El plazo para solicitarla es de 30 dias.

Nuestro distinguido amigo el Delegado de Hacienda de esta provincia D. José María Travesí y Cos-Gayón, nos participa por medio de atenta carta y con objeto de que llegue á conocimiento de las personas interesadas, que las consultas hechas por dicha Delegación respecto al Reglamento que regula el impuesto de viageros y mercancías, han dado por resultado:

«Que los carros que se dedican al transporte de mercancías dentro del casco de las poblaciones, no están obligados á proveerse de patente.»

A las ocho y media de anoche falleció en el Hospital de esta ciudad, Valentín Retuerto, molinero en Viñalta, víctima de la agresión que sufrió en dicho lugar el lumes último y de cuyo suceso dimos cuenta á nuestros lectores con la oportunidad debida.

El Excmo. Ayuntamiento, de acuerdo con la Junta municipal, ha aprobado la tarifa para la recaudación del arbitrio sobre los puestos de venta en la Nueva Plaza de Abastos, habiendo fijado los siguientes precios durante el año económico actual.

	Ptas.	Cts.
Por la reucaudación diaria de cada caseta de ángulo ó extremo.. . . .	»	60
Por la recaudación diaria de cada caseta central.	»	50
Por la ocupación diaria de cada puesto cerrado en ángulo ó extremo. .	»	35
Por la ocupación diaria de cada puesto cerrado en el centro.	»	30
Por la ocupación diaria de cada puesto libre de dos metros de linea sin cierre ni separación en ángulo ó extremo..	»	25
Por la ocupación diaria de cada puesto libre de dos metros de linea sin cierre ni separación en el centro. .	»	20

El 4.º depósito de sementales que residía en Valladolid, ha sido trasladado á León, en virtud de Real orden.

Alerta con las falsificaciones

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres cientificos en general como la **Emulsión Scott**.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros Médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparationes inreriores que han cogrado introdufirse en los hogales domésticos.

Dr. D. Manuel Panizo MUÑOZ

Los usos de la **Emulsión Scott** son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay perdida de carnes y fuerza, la **Emulsión Scott**, se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la **Emulsión Scott**, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del doctor D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad

CERTIFICA: *que hace años viene empleando con muy buenos resultados la* **Emulsión Scott**, *en los casos de escrofulismo, raquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la* **Emulsión Scott**, *por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.*

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.

DR. MANUEL PANIZO.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marès, 427, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

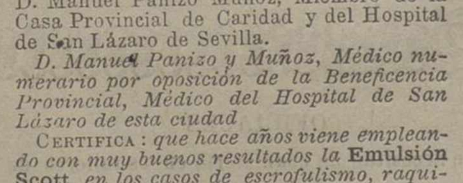

Que las dejen

Ayer en los soportales
y cuando enfrente llegaba
de la fuente que se mira
en ese sitio que se halla
junto á San Francisco ó en
una de las bocaplazas,
de entre un grupo de doncellas,
ó mejor dicho criadas,
se separaron corriendo
igual que si fueran cabras
algunas, y me entregaron
bajo su sobre una carta.

Leída en la Redacción
delante de algunas altas
personas que reunidas
en ese sitio se hallaban,
convinieron, no sin que
vertiesen algunas lágrimas,
en que todo lo que dicen
las jóvenes de que se habla,
debe ser pronto atendido
según se pide en la instancia
que está en verso y que no copio
por ser demasiado larga.

La Comisión que la firma
en nombre de las que gastan
moño y, como es natural
van á la fuente por agua,
dice: *Primero*: que no
es justo que estén paradas
en el caño horas y horas
ó con santísima calma
mientras que las llega el turno
que á veces tres horas tarda.

Segundo: Que no han de estar
quietas, y por eso bailan
ó juegan al escondite
ó á... levantarse las faldas.

Tercero: Que el grave agente
de la policía urbana
qve armado de gabán largo
por esos contornos anda,
las impide se diviertan
al juego de que se trata

Y *Cuarto*: Que llega el frío
de una manera que pasma
y que por estarse quietas
no es justo que luego vayan
á salirlas sabañones
ó cosa que se lo valga.

Terminan diciendo que
para que el baile se haga
como es debido, las lleven
tambor todas las mañanas.

Creo que tienen razón
las jóvenes que me mandan
insertar lo que se dice
en la susodicha carta.

Es preciso desde ahora
que no las priven los guardias
de jugar al escondite
ó al alzamiento de enaguas,
y mucho más en el tiempo
que ya el invierno presagia
y en que es justo estén calientes
las dichas palomas cándidas.

Y en cuanto á lo del tambor
que lleve á compás la danza
en el baile que en la fuente
todos los dias nos arman,
que se lo dén, aunque creo
que por tocar con más gracia
y más alegre, para ellas
mejor sería una gaita.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 25.—Los precios á que se han cotizado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 50 á 50'50 rs. las 92 libras.
Cebada de 25 á 26 rs. fanega.
Centeno de 32'50 á 33 id.

—

Villada, 23.—Continúan desanimadas las entradas de cereales en el mercado, cuyos precios á que se han pagado hoy los puestos á la venta, son los siguientes:

Trigo 1400 fanegas de 51 á 51'50 reales las 94 libras; centeno de 24 á 25 la fanega; garbanzos de 90 á 132; alubias de 66 á 96 y patatas de 4 á 5 reales arroba.

Al mercado de ganado llegaron 220 reses vacunas, vendiéndose 190 para degollar á 42 y 52 reales arroba según clase.

Se han terminado las labores de sementera en inmejorables condiciones—*El Corresponsal.*

—

Herrera de Pisuerga, 23.—Los precios á que se pagan en este mercado los cereales y legumbres, son:

Trigo á 50 reales las 92 libras; cebada de 27 á 28 la fanega; avena de 17 á 18; alubias de 80 á 120 y yeros de 37 á 38.

El mercado de ganado regularmente concurrido y pocas las transacciones.

Los campos bien nacidos y el tiempo ha cambiado, sucediendo un frío intenso á la suave temperatura que hemos disfrutado.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 24.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 50 á 50'50 rs.

En el Canal se tomaron 800 fanegas, cotizándose de 49 á 50 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 24.—En este día han entrado al detall 400 fanegas trigo, cotizándose las 94 libras á 50 reales.

A depósito llegaron 600 fanegas.

En partidas nulas las opeaaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 24.—La entrada de trigo en el mercado de hoy 700 fanegas y el precio para las 94 libras á 49'50 rs. notándose marcada tendeucia á la baja,—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Se cierran las velaciones.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 4.º, Coro de Santa Teresa.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 25 (10 m.)

El anarquismo

Dicen de París que en la Sesión celebrada ayer en la Cámara de Diputados, contestando el Presidente del Consejo de Ministros á la interpretarión hecha por un representante socialista, declaró que Francia había acudido por cortesía á las conferencias antianarquistas, reservándose el derecho de cumplir la legislación interior. «Condenamos—dijo—el anarquismo; pero conservaremos las tradiciones liberales que respecto de la hospitalidad ha conservado la república francesa.

—

MADRID 25 (10'15 m.)

La cuestión de los vinos

El ministro de Comercio de Francia informnrá hoy ante la Comisión de Aduanas respecto del asunto de los vinos, que tanta alarma ha ocasionado y del que se ha ocupado la prensa.

El Gobierno francés se opondra rotundamente al aumeuto de derechos en los vinos.

—

MADRID 25 (10'30 m.)

Lo que procede

Los periódicos publicados hoy en esta Corte, insisten en que los 80.000 duros de la suscripción que se inició en Manila á favor del exgobernador del Archipiélago Sr. Marqués de Estella, deben destinarse al rescate de los prisioneros españoles en Filipinas y á la repatriación de estos.

—

MADRID 25 (2'30 t.)

Consejillo

En la mañana de hoy se han raunido los Ministros en la Subsecretaría de Estado, aprobando por unanimidad el informe de la ponencia, compuesta de los Sres. Romero Girón y Duque de Almodovar, respecto á la consulta del Sr. Montero Ríos, y cuya respuesta á la misma, le será telegrafiada hoy.

Los ministros guardan reserva respecto al asunto.

Tarjetas de visita
EN
Litografía

Únioa casa que las hace en Palencia. Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

Enfermedades de la orina

Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, flujo blanco, CATARRO DE LA VEJIGA, etc. Se completa la curación con la Inyección Espinar.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aùn muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes. reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

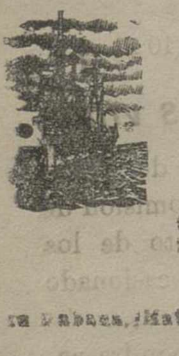

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

...ra Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Gibara y Guantánamo, ...	«Serra»	7 Diciembre

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 — Santander 21 de Noviembre de 1898

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO DE SOSA**

QUÍMICAMENTE PURO

de TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO

Se vende en cajas pequeñas y en **LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS** *á* **5** *pesetas.*

Este producto lo tenemos en *Pastillas Comprimidas* á 0'50 pesetas el bote.

Pastos para ganado lanar

Se arriendan por años ó por temporada los pastos de la DEHESA DE RAYACES, en la provincia de Palencia.

Para tratar, con Genaro Colombres, Mayor principal, 53, Palencia.

EZEQUIEL CASTILLERO

Camisero á medida

148, MAYOR PRINCIPAL, 150

PALENCIA

Extensos obradores de camisería, donde se confecciona con gusto toda clas de prendas para caballero y niño, garantizando su corte y confección.

Surtido permanente en pecheras lisas, tableadas y bordadas, cuellos y puños para pegar.

Cuellos y puños planchados de todas formas.

Alzacuellos «LEON XIII»

Tirillas para militar.

En camisas de franela hay en existencia un espléndido surtido, y á todas las camizas se regala un cuello de repuesto, y se ponen las iniciales sin aumento de precio.

Se reforman camisas en 24 horas. Esta casa admite la tela para toda clase de prendas. Precio fijo invariab'e.

148, Mayor principal, 150. Palencia

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERÍA

43, Mayor principal, 43

Nuevamente se ha recibido un completísimo y caprichoso surtido de zapatillas de todas las clases conocidas hasta el día para señora, caballero y niños, á precios sin competencia. También hay chanclos de goma para señora y caballero muy baratos. Surtido completo en todas clases que se deseen. Se recomienda eficazmente la botina de cabra para señora, por su calidad y economía.

Esta casa es la única en la provincia que vende más barato, por estar en directa relación con las mejores fábricas de Barcelona y Valencia.

Las ventas al contado. Precios fijos marcados. Es inútil recatear.

43, LA BARCELONESA, 43

Anemia, Escrófulas, colores pálidos

IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO

Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.

Sustituye con ventajaá todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto

B. CANO, Puebla 11, Farmacia, Madrid

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Por mayor, N. de Fuentes é Hijo

OFICIACES

Se necesitan de ebanisteria en los talleres de Felipe Robles.

PASTOS

Se arriendan de monte y labrantios; dirigirse á D. Benito Cuervo, en Villaviudas. 2

ALMACÉN DE CARBONES

de

Pedro de Cea

San Francisco, 5. Palencia

Las mejores clases de Asturias

Quintal de cok 2 pesetas 25 cts.

Idem de galleta 2 pts,

Idem de hulla 1 peseta 75 cts.

Encina y piña sin rival precios económicos.

Cok clase especial é inmejorable para estufas á precios corrientes.

PASTOS

Se arriendan los del monte de Villalobón. Para tratar con Eladio Aguado, Barrionuevo, 25, Palencia. 1

AMA DE CRIA

Una montañesa, con buena leche y buenos informes.

Darán razón, Plaza Mayor 6 pral. 3

FÁBRICA DE HARINAS

EN VENTA Ó RENTA

Se vende ó arrienda la fábrica de harinas propiedad de los Sres. Herederos de D. Santos Zorrilla de Collado, sita en el término municipal de Dueñas, provincia de Palencia, Escusa n.º 38 del Canal de Castilla.

Consta de ocho pares de piedras con su correspondiente limpia y cernido y otros aparatos modernos.

Además dos pares de piedras destinadas á maquila.

Tiene espaciosos almacenes, varias casitas para viviendas de operarios y dos huertas.

El que desee tratar puede entenderse:

En Santander con D. Juan Manuel Aguirre, Daoiz y Velarde, n.º 1.

En Palencia, D. Pedro Contreras, D. Sancho n.º 1

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clasede armas de fuego

M.C.D.2022